

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
EXPORTADORA DE FRUTAS EXPORTVAL S.A. CELEBRADA EL 11 DE MARZO DEL 2016.**

En la ciudad de Sumborondón, cantón del mismo nombre, al día 11 de Marzo del 2016, a las 15h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Km 6.5 vía a Sumborondón, Centro Comercial Plaza Lagos, Edificio Molinos, Oficina 1-2, se reúnen los accionistas de la compañía **EXPORTADORA DE FRUTAS EXPORTVAL S.A.**, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. Actúa como Presidente de la Junta, María Teresa Rodríguez Varas; y, como Secretario de la Junta, Glenda María Francisca Espinoza Oyague.

El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se de cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:

UNO) María Teresa Rodríguez Varas, como propietaria de cuarenta mil quinientas (40.500) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una de ellas;

DOS) Glenda María Francisca Espinoza Oyague, como propietaria de cuarenta mil quinientas (40.500) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una de ellas.

El capital social de la compañía asciende a la suma de ochenta y un mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 81,000.00), íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, y está dividido en ochenta y un mil acciones ordinarias, nominativas, del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (cada una (US\$ 1.00), por lo que cada acción le confiere a los accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General.

Comprobando el quórum de instalación de los accionistas aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para tratar el siguiente punto:

La compañía no se encuentra operando actualmente.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reanuda la sesión, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las quince horas treinta y cinco minutos de la misma fecha, firmando para constancia los presentes.


PRESIDENTE DE LA JUNTA
María Teresa Rodríguez Varas


SECRETARIO DE LA JUNTA
Glenda María Francisca Espinoza Oyague